

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD HOSPITAL INTEGRAL DE ISLA MUJERES

ANEXO I

NUMERO DE OFICIO: SES/DDG/JS2/DHIIM/ADM/0274/IV/2021
EXPEDIENTE: ADM-04-2021

ASUNTO: INFORME DE COMISIÓN.

ISLA MUJERES Q. ROO A 15 DE ABRIL DEL 2021.

"2021, AÑO DEL MAESTRO NORMALISTA".

**C. FRANCIS ITALIVY MEDINA SALAS
ESTADISTICA
PRESENTE.**

Por este medio, me permito informar que tendrá a bien presentarse en la ciudad de Cancún el día 16 de Abril del presente año con la finalidad de acudir a la entrega mensual del SISTEMA DE LA INFORMACION DE LA SALUD en la Jurisdicción Sanitaria No. -2.

Esperando una respuesta favorable a la presente, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**DRA. LEILY GUADALUPE OSORIO MARES
DIRECTORA DEL H.I.M.**



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCION SANITARIA No. 2
HOSPITAL INTEGRAL
ISLA MUJERES Q. ROO

C.c.p. Archivo.
LGOM/ZHAE/lems.

HOSPITAL COMUNITARIO DE ISLA MUJERES
Dirección: Mza: 198 Carret: Garrafón Lt-05
No.-189 Ciudad: Isla Mujeres Q.Roo
Teléfono: 8-77-01-18 Ext: 31005

Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: SES/DDG/JS2/DHIIM/ADM/0274/IV/2021

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. FRANCIS ITALIVY MEDINA SALAS

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CANCUN Q.ROO

LOS DÍAS: 15-ABRIL-2021 AL 16-ABRIL-2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL INTEGRAL No. 2
ISLA MUJERES, Q.ROO.
ADMINISTRACIÓN

NOMBRE Y FIRMA

Lic. Wilton F. Paredes
SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

C. ÁNGEL E. ZACÁRIAS HERNÁNDEZ
NOMBRE Y FIRMA



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCION SANITARIA No. 2
HOSPITAL INTEGRAL
ISLA MUJERES, Q.ROO.
ADMINISTRACIÓN

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad

Anexo III
Oficio No.: (SES/DDG/JS2/DHIIM/ADM/0274/IV/2021)

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

HOSPITAL INTEGRAL DE ISLA MUJERES

FECHA DE ELABORACIÓN

20-ABRIL-2021

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO FRANCIS ITALIVY MEDINA SALAS

CARGO DEL COMISIONADO RESPONSABLE DE ESTADISTICAS

ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO ESTADISTICA

PERIODO DE LA COMISIÓN DEL 16-04-2021 AL 16-04-2021

LUGAR DE LA COMISIÓN CANCUN Q.ROO

IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS \$ 525.00

FUI A LA CIUDAD DE CANCÚN A LA ENTREGA MENSUAL DEL SISPA EN LA JURIDICION SANITARIA No. -2 POR CORRECCIONES REALIZADAS.

FIRMA DEL COMISIONADO

C. FRANCIS ITALIVY MEDINA SALAS

FIRMA DEL JEFE INMEDIATO

C. ÁNGEL E. SANCHEZ HERNANDEZ

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCION SANITARIA No. 2
HOSPITAL INTEGRAL
ISLA MUJERES, Q.ROO.
ADMINISTRACION

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad>.